

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.0846

20 DE DICIEMBRE 2019

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **JORGE ALEJANDRO GALLO ZULUAGA** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: OFI.PQRDS 4117 DEL 12 DE DICIEMBRE 2019

Persona a notificar: **JORGE ALEJANDRO GALLO ZULUAGA**

Dirección de notificación usuario B/ LAS ACACIAS MZ 1 CASA N 14 L.C

Funcionario que expidió el acto: DANIELA SOFIA PATIÑO MENDEZ

Cargo: CONTRATISTA

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

**MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL**

Técnico administrativo

Dirección Comercial

Armenia, 20 DE DICIEMBRE de 2019

Señor:  
**JORGE ALEJANDRO GALLO ZULUZGA**  
**B/ LAS ACACIAS MZ 1 CASA N 14 L.C**  
**Correo: jgallozuluaga@gmail.com**  
Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso OFI.PQRDS 4117 del 12 DE DICIEMBRE 2019

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No 0846 correspondiente OFI.PQRDS 4117 del 12 DE DICIEMBRE 2019. **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRICULA 18192"**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

**MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL**  
Técnico administrativo  
Dirección Comercial

OFICIO-PQRDS- 4117

Armenia, 12 de diciembre de 2019

Señora:  
**JORGE ALEJANDRO GALLO ZULUAGA**  
Correo: jgallozuluaga@gmail.com  
B/ Las Acacias Mz 1 Casa N 14  
L.C

**Asunto:** Respuesta Petición Electrónica 2134

Cordial saludo,

Atendiendo su petición electrónica, radicada en esta entidad el día 9 de diciembre de 2019, donde nos solicita enviar la factura, correspondiente a la **matricula 18192** respetuosamente nos permitimos informarle que se procederá al envío de la factura de la **matricula 18192** al correo: jgallozuluaga@gmail.com, cabe resaltar que la factura a enviar servirá sólo como información ya que la misma no se podrá cancelar, por lo que le informo que además puede seguir descargando y pagando la factura la cual se genera entre el 21 al 24 de cada mes correspondiente a la **matricula 18192** por la página [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co), dar click en el botón “Consulte aquí su factura de pago” y finalmente ingresar el número de identificación o matrícula.)

The image is a screenshot of the website [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co). At the top left, there is a section titled 'PUNTOS DE RECAUDO' with logos for 'epa' and 'Banco Popular'. Below this, there are several bullet points listing banks and services. A large banner in the center reads 'MI PACTO CON Armenia' and 'ARMENIA TE QUIERO LIMPIA ¡SIEMPRE!'. Below the banner, there is a navigation menu with 'Temas de interés' and a dropdown menu for 'Consulta de Factura'. The dropdown menu has two options: 'Consultar por identificación' and 'Consulta por matrícula'. To the right of the dropdown is a form for 'Consulta por identificación' with a text input field for 'Número de matrícula' and a 'Consultar' button. At the bottom of the page, there is a CAPTCHA section with a 'No soy un robot' checkbox and the reCAPTCHA logo.

Adicional a esto me permito enunciarle otros medios pagar su factura;

- Página Web de EPA, [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co) por PSE.
- Para clientes del Banco BBVA en la página web: [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co).
- Para clientes del Banco Caja Social en la página web: [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com).
- Bancolombia (En [www.bancolombia.com](http://www.bancolombia.com) y corresponsales bancarios)
- Davivienda –Avillas-Banco de Bogotá (en oficinas y corresponsales bancarios)
- Banco de Occidente-Pichincha-Banco Coomeva.
- Banco popular-GNB Sudameris-Helm Bank.
- En cualquier establecimiento comercial o conjunto residencial que tenga un punto de pago o datafono de Redeban Multicolor.

Para transferencias o consignaciones se pueden realizar así:

Tipo de Cuenta EPA: Corriente

Banco: Occidente

Número: 03103200-6

Instrucciones importantes:

- *En la consignación o transferencia es indispensable indicar como referencia el número de matrícula de la factura a la cual cancelan.*
- *Enviar al correo electrónico [recaudo@epa.gov.co](mailto:recaudo@epa.gov.co) o al fax 7447033 la consignación o soporte de la transferencia, para aplicar sus pagos.*
- *La factura que se esté cancelando no debe haber cumplido su fecha de vencimiento, debe ser cancelada en su totalidad mínimo con dos días de anticipación, esto debido a que el banco reporta los pagos al día siguiente del abono.*
- *Cualquier inquietud puede comunicale al teléfono 7411780 Ext. 508 fax 7447033, correo [recaudo@epa.gov.co](mailto:recaudo@epa.gov.co), con la funcionaria Gloria Charry.*

De esta forma damos por tramitada su solicitud.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Cordialmente,

**DANIELA SOFÍA PATIÑO MÉNDEZ**  
**CONTRATISTA**  
**Dirección Comercial. EPA E.S.P.**

## NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_, se hizo presente ante este despacho el señor(a) \_\_\_\_\_ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con el fin de notificarse de la **OFICIO PQRDS 4117 del 12 de diciembre de 2019**, haciéndosele saber que proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación, que deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

\_\_\_\_\_  
Notificado (a)

\_\_\_\_\_  
Notificador (a)

Citación de Notificación Personal No. 4118 de 12 de diciembre 2019

Armenia, 12 de diciembre 2019

Señor

**JORGE ALEJANDRO GALLO ZULUAGA**

B/ Las Acacias Mz 1 Casa N 14

Armenia, Quindío

**ASUNTO:** *Citación de Notificación personal OFICIO PQRDS – 4117*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., a fin de notificarse personalmente de la **OFICIO PQRDS 4117 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN, MATRICULA 18192”**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

**DANIELA SOFÍA PATIÑO MÉNDEZ**

**Contratista**

**Dirección Comercial**